

 te acerca...	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE FLORENCIA LTDA	CÓDIGO: PESV-001-2024
	AUTORIZACION DE VIAJE PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	VERSION: 001
TRANSPORTE	Procedimiento venta de pasajes	VIGENCIA: 01/SEP/2024

DATOS DEL OTORGANTE DEL PERMISO											
Nombres y apellidos											
Parentesco	Padre		Sexo	Hombre		Genero	Masculino		Hombre transgénero		
	Madre			Mujer			Femenino		Mujer transgénero		
	Tutor Legal			Intersexual			No binario		Prefiero no decir		
Tipo de documento		Cedula de ciudadanía				Cedula de extranjería				Pasaporte	
		Permiso de permanencia				Otro		N° de documento			
Celular				Dirección				Correo			

DATOS DEL MENOR										
Nombres y apellidos									Edad	
Tipo de documento		Tarjeta de identidad			Registro civil de nacimiento				N° de documento	
¿Presenta algún tipo de discapacidad?:	Ninguna		Física		Mental/Psicosocial				Auditiva	
	Intelectual		Visual		Sordoceguera				Múltiple	
¿Pertenece a alguna comunidad étnica?	Ninguna		Palenquero		Raizal		Gitano		Rom	
	Otro:									

DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA VIAJAR CON EL MENOR DE EDAD										
Campo exclusivo para autorizaciones de viaje de niños, niñas o adolescentes acompañados por un adulto diferente al padre, madre o tutor legal.										
Nombres y apellidos										
Tipo de documento	Cedula de ciudadanía				Cedula de extranjería				Pasaporte	
	Permiso de permanencia				Otro		N° de documento			

DATOS DEL VIAJE									
Fecha del viaje	dd	mm	aa	Origen				Destino	

DATOS DE QUIEN RECIBE AL MENOR										
Nombres y apellidos					Parentesco					
Tipo de documento	Cedula de ciudadanía				Cedula de extranjería				Pasaporte	
	N° de documento						Expedido en			
Celular				Dirección				Correo		

MANIFESTACIÓN EXPRESA DE AUTORIZACIÓN DEL VIAJE DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE									
							Firma de quien autoriza		Huella

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL MENOR DE EDAD A LA PERSONA AUTORIZADA									
Una vez verificada la identidad de la persona autorizada para recibir al menor de edad en el lugar de destino, se le hace entrega formal, quien deja constancia de la recepción del niño, niña o adolescente con su firma.							Firma de quien autoriza		Huella
Además, informo que el menor referenciado no requiere medicamentos ni padece de alguna enfermedad que limite su movilidad, o discapacidad, que afecte su comportamiento psicosocial, además que he dado las instrucciones necesarias al menor sobre su comportamiento durante el viaje y quedo enterado que la empresa no dispone de personal que se encargue del cuidado exclusivo del menor durante su traslado. Al firmar esta autorización, manifiesto que conozco las consecuencias de la explotación y abuso sexual de menores establecidas en el art. 17 de la ley 679 de 2001 y demás normas que la modifican, adicionan o sustituyen, artículo 20 Ley 1098 de 2006: Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: 1. El abandono físico, emocional y psico-afectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención. CONDICIONES: * Cedula de ciudadanía original del Padre, Madre o Acudiente certificado (ICBF) solicitante presente, registro civil del menor (a fin de verificar el parentesco del solicitante), adjuntar a la firma de est documento copias tanto de la cedula del otorgante del permiso como del documento del menor, diligencia del formulario con huella. Es válido que cualquiera de los dos padres autorice el viaje del menor, o en ausencia su tutor legal. *Servicio disponible en jornadas diurnas durante todo el trayecto entre 05:00 a.m. y 05:00 p.m. *Si 10 minutos antes de abordar el bus no se cumple con todos los requisitos aquí indicados, NO se permitirá el transporte del(a) menor. * Solo el padre o la madre del menor podrá autorizar el viaje. En caso de no cumplir con este requisito, no se podrá proceder con la autorización, a menos que se presente un documento legal que aval la custodia del menor. *Si la persona autorizada para recibir al menor de edad no se encuentra en sitio de destino, este será entregado a las autoridades correspondientes.									